



UNIVERSIDAD DE  
GUADALAJARA

CUCBA

CENTRO UNIVERSITARIO DE  
CIENCIAS BIOLÓGICAS Y  
AGROPECUARIAS



INSTITUTO DE  
NEUROCIENCIAS

Posgrado en Ciencia  
del Comportamiento

ORIENTACIÓN NEUROCIENCIA



## CONVOCAN

a los/as mexicanos/as y extranjeros/as interesados/as en ingresar al programa de **Doctorado en Ciencia del Comportamiento (orientación Neurociencia)** en el semestre lectivo 2024-B (agosto de 2024), a presentar su solicitud de acuerdo con los siguientes elementos:

### REQUISITOS:

- Curriculum Vitae *in extenso*.
- Copias del certificado de estudios<sup>1</sup> y del título de licenciatura.
- Copia del título de una maestría afín al programa, con duración mínima de 2 años.
- Original del certificado de estudios<sup>1,2</sup> de maestría.
- Proyecto de investigación a desarrollar como tesis doctoral, avalado por un profesor del Núcleo Académico Básico del posgrado.
- Carta del aspirante con la exposición de sus motivos para ingresar al doctorado (formato libre).
- Documento que acredite la capacidad para leer y escribir en lengua inglesa. Vigencia máxima de dos años, nivel mínimo equivalente a intermedio (B2).
  - Expedido por una institución internacional reconocida (aceptables TOEFL, IELTS, Cambridge ESOL, EF SET) o por los centros acreditados de la Universidad de Guadalajara: Centro de Lenguas Extranjeras (CELEX- CUCSH), Centro de Aprendizaje Global (CAG-CUCS), o Centro de Exámenes Internacionales (CEI-PROULEX).
- Cumplir con lo estipulado en el Artículo 50, fracciones I y V del **Reglamento de Posgrado de la Universidad de Guadalajara**.
- Carta del/a tutor/a propuesto/a, dirigida a la Junta Académica, en donde se comunique la viabilidad del proyecto que presenta el/la aspirante a doctorado, así como su aceptación explícita de dirigirlo/a.
- Antes de iniciar la elaboración del proyecto de investigación, el/la aspirante verificará con la Coordinación del Posgrado<sup>3</sup>, la afinidad de sus títulos académicos con el programa.

<sup>1</sup> El certificado debe tener la lista de materias cursadas y la calificación obtenida.

<sup>2</sup> Si el certificado de maestría es de otro Estado de la República deberá estar sellado por la SEP de su Estado, con excepción de certificados de la UNAM. Los documentos de aspirantes extranjeros/as deben estar apostillados por la embajada mexicana en el país donde se haya cursado la maestría.

## PROCESO DE EVALUACIÓN:

- Para ser considerado/a como aspirante enviará su proyecto de investigación en formato digital a la Coordinación de Posgrado<sup>3</sup>, acompañado de toda la documentación listada en los requisitos.
- La Junta Académica del Programa designará un comité *ad hoc* que evaluará la presentación oral y escrita del proyecto, entrevistará al aspirante y determinará, en caso de aceptación, la necesidad de cursos complementarios al programa de doctorado.
- La Coordinación del Posgrado informará al aspirante la fecha de defensa de su proyecto, la cual se realizará en un plazo aproximado de tres semanas posteriores a la entrega del proyecto en las Instalaciones del Instituto de Neurociencias<sup>4</sup>.
- La Junta Académica emitirá su dictamen de aceptación o no aceptación del aspirante y de la tutoría propuesta. El dictamen es inapelable.

## PROCESO DE REGISTRO:

- Es responsabilidad del/a aspirante registrarse oficialmente en la página web de la Universidad de Guadalajara y pagar el formato correspondiente. Posteriormente:
  - Cargar foto, firma y huella (en la misma plataforma en la que se hizo el registro).
  - Cargar la documentación solicitada, en versión electrónica.
  - Tan pronto tenga confirmación de que la documentación está completa, entregar en físico los documentos originales, en la Unidad de Admisiones del CUCBA<sup>5</sup>.
  - Solo serán oficialmente aceptados aquellos aspirantes que completen su registro en tiempo y forma, y entreguen la documentación completa.

## CALENDARIO DE TRÁMITES PARA ASPIRANTES (2024):

| Actividad   | Fechas 2024           |
|---|-----------------------|
| Recepción de proyectos y documentos en Coordinación de Posgrado <sup>3</sup>        | 27 al 30 de mayo      |
| Presentación de proyectos ante comités de evaluación                                | 17 al 25 de junio     |
| Entrega de cartas de pre-aceptación   | 28 de junio           |
| Registro y pago de solicitud como aspirante en <u>página web</u>                    | 1° al 30 de junio     |
| Carga de foto, firma y huella en <u>página web</u>                                  | 1° al 5 de julio      |
| Entrega de <u>documentos</u> originales en Unidad de Admisiones, CUCBA <sup>5</sup> | Antes del 10 de julio |
| Inicio de clases  | 12 de agosto          |

**Nota:** El doctorado tiene una duración de seis semestres y está registrado en el Sistema Nacional de Posgrados (SNP) de CONAHCYT. No obstante, las y los aspirantes que resulten aceptados en el programa no tienen garantizado el acceso a una beca de manutención, la asignación estará sujeta a la disponibilidad y a los criterios que establezca el CONAHCYT.

<sup>3</sup> Mayores informes al correo [posgrado.ineuro@cucba.udg.mx](mailto:posgrado.ineuro@cucba.udg.mx)

**Coordinadora del Posgrado:** Dra. Yaira Chamorro, Tel. 33 37771150, ext. 33372

**Auxiliar del Posgrado:** Andrea Mena, ext. 33380

<sup>4</sup> Instituto de Neurociencias de la Universidad de Guadalajara. Dirección: Francisco de Quevedo #180 Col. Arcos Vallatarta, Guadalajara, Jalisco C.P. 44130

<sup>5</sup> Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias. Dirección: Camino Ramón Padilla Sánchez #2100 Nextipac, Zapopan, Jalisco C.P.45200